

Notas acerca del sobreclaustro de Santa María de Fitero*

MARÍA JOSÉ ARAMBURU

El auge espiritual y cultural que experimentó el monasterio de Santa María de Fitero a partir de mediados del siglo XVI fue acompañado de una importante actividad constructiva. Entre las numerosas construcciones que a finales del siglo XVI y hasta bien entrado el siglo XVII engrandecieron el monasterio (sacristía, escalera del coro, biblioteca, palacio abacial, etc.) y aportaron a la Ribera navarra el estilo postescurialense desarrollado por los seguidores de Juan de Herrera, destaca la obra del sobreclaustro, debida al ingenio del arquitecto de la escuela vallisoletana Juan de Nates, que se muestra como la obra más pura del estilo en la zona.

Desde mediados del siglo XVI se había construido el claustro del monasterio en un estilo plateresco de exquisita decoración aunque retardatario en sus estructuras. Bajo el mandato abacial de fray Marcos de Villalba primero y de Ignacio de Ibero después se va a levantar con una estética totalmente distinta el claustro alto.

La primera noticia conservada acerca del sobreclaustro aparece en un protocolo notarial de don Miguel de Urquizu y Uterga del primero de abril de 1590. En él se da cuenta del contrato entre el abad Fray Marcos de Villalba y fray Miguel de Veá, fabriquero, y el arquitecto Juan de Nates, quien se compromete a hacer «el lienzo que está arrimado a la iglesia, sólo el lienzo, sin ninguna pared de atrás, de piedra de cantería conforme a una traza que queda en poder del dicho señor abad»¹ que ha de tener finalizado para el día de Santiago del mismo año.

Este contrato especifica no sólo las fechas de construcción sino que, como es usual, entra en prolijos detalles; así se establece que Juan de Nates recibirá cuatro mil reales en moneda, los cuales ha de administrar de modo que el jornal de los oficiales sea de dos reales y medio y cuatro el del propio Nates, haciéndose la salvedad de que si el maestro trajera como ayudante a su hermano Hernando de Nates, éste cobraría la cantidad de tres reales por día. Por supuesto, el material, excepto la madera para los andamios, será aportado por el arquitecto, que debe emplear piedra de la mejor calidad de la cantera de los Baños del monasterio. Por otro lado, el abad se reserva el derecho de despedir a los oficiales que considere poco hábiles.

A pesar de no haberse conservado las trazas, esta primitiva ala del sobreclaustro debió ser de estructura adintelada sobre columnas, tal como se desprende de documentos posteriores. Posiblemente no llegó a ser edificada y en el nuevo contrato

* Adaptación de una comunicación presentada al III Congreso Español de Historia del Arte, Sevilla 1980, cuyas actas no llegaron a ser publicadas.

1. Archivo de Protocolos de Tudela, esc. M. de Urquizu y Uterga, 1590, ff. 239r.º-241r.º

realizado el 22 de Agosto de 1592 se especifica que «Juan de Nates Nabeda [...] había de hacer el sobreclaustro que cae hacia la parte de la iglesia conforme a las capitulas, traza y condiciones que entonces se hicieron y por se haber visto después que la traza que entonces se dio no es conveniente ni fija según se requiere que sea determinado de hacer el dicho sobreclaustro por otra forma según una traza que los dichos maestros [Juan de Nates y Juan González de Sisniega] han dado»². El mismo contrato fija los salarios que recibirán los maestros Juan González y Juan de Nates en tres reales y medio y mantiene los dos reales y medio de los oficiales. Mientras las trece columnas que se habían tallado para el proyecto primitivo con sus basas y capiteles quedan para el monasterio, el resto de la piedra que se había sacado quedará en poder de los maestros canteros para aprovecharla en la nueva obra, que «se ha de hacer en piedra del Baño bien labrada según el arte lo requiere»³. Esta nueva obra debía estar acabada en el plazo de seis meses según las nuevas trazas que responden al sobreclaustro que hoy se puede ver.

La obra debía estar muy avanzada un año después, ya que el monasterio remata cuentas con Juan González de Sisniega, que actúa en nombre propio y en el de Juan de Nates, quien posiblemente y como ocurre en otras ocasiones, dado el elevado número de encargos que recibía, se hallaría dirigiendo ya nuevas obras.

La obra llevada a cabo superó con mucho lo previsto en el contrato de 1590 y, frente al primitivo presupuesto de cuatro mil reales, alcanzó un cargo de 6.891 ducados de a once reales, incluyendo tanto el trabajo primitivo como las obras de la caja de la escalera del coro y las realizadas en el puente⁴.

La labor de los maestros montañeses en el sobreclaustro de Fitero se redujo, al parecer, a la erección de la arquería, y el conjunto tardó bastantes años en concluir, de hecho, en 1606 se contrataba con el maestro cantero de Tarazona Pedro de Pizina la construcción del «paredón en el sobreclaustro del dicho monasterio todo el lienzo que cae hacia el cortijo»⁵ [muro de cierre del lado oeste]. Por otra parte tanto la inscripción existente: «ACABÓSE LA FABRICA DE ESTE SOBRECLAUSTRO SIENDO ABAD DE ESTE MONASTERIO FR. IGNACIO DE IBERO. AÑO DE 1613», como un contrato firmado ante el mismo escribano Uterga este mismo año para la edificación de las bóvedas y tejado del sobreclaustro⁶ atestiguan una tardía finalización de las obras.

Al igual que el claustro bajo, la arquería del piso superior consta de seis arcos en cada uno de sus lados, excepto en la crujía oriental, donde la necesidad de adaptarse a los accesos a la sala capitular determinó la construcción de siete arcos. Si hay una nota dominante en ella es la severidad: la arquería consta de un zócalo corrido y de pilares con pilastras adosadas de orden toscano enmarcando los arcos de medio punto; así pues la decoración se reduce a las placas recortadas presentes en el zócalo y en las enjutas y en las enormes claves en forma de ménsula de los arcos. Las crujías se cubren por bóvedas de cañón con lunetos divididas en tramos por arcos fajones que reposan en los pilares de la arquería y en pilastras toscanas adosadas a los muros perimetrales.

2. *Ibidem*, 1592, ff. 460r.º-461r.º

3. *Ibidem*.

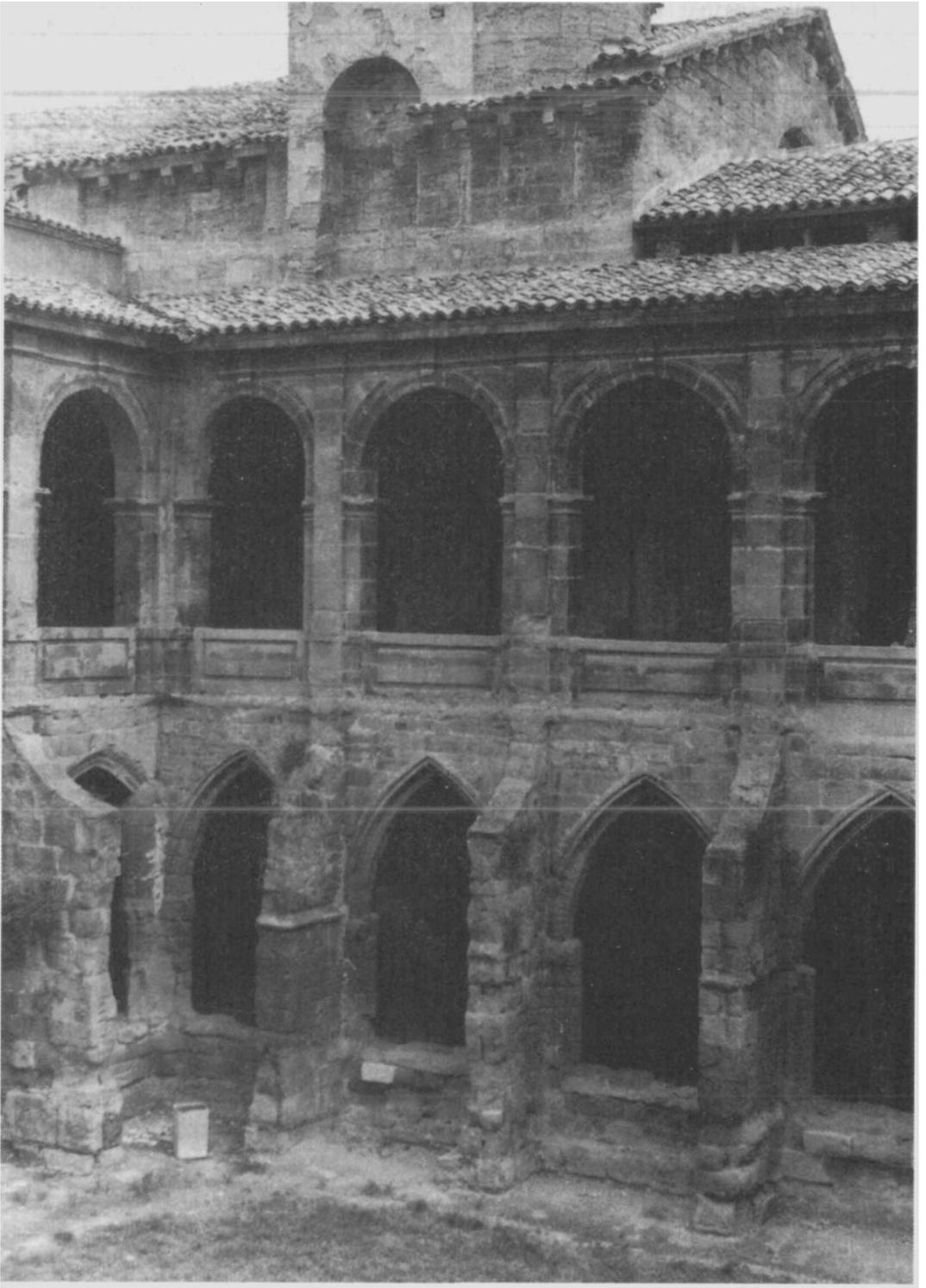
4. *Ibidem*, 1593, f. 513.

5. *Ibidem*, 1606, f. 65.

6. *Ibidem*, 1613, f. 3. Documento desaparecido reseñado en un inventario notarial del siglo XVIII.

Todo ello nos habla de ese momento en que el Renacimiento ha llegado a su apogeo y en el que el manierismo purista de El Escorial extiende su influencia por el resto de la Península. De hecho es uno de los más destacados discípulos de Juan de Herrera, Juan de Nates, el autor indiscutible de esta obra, por más que su labor pudo haberse dirigido más a la planificación y dirección de la obra dejando la realización práctica en manos de Juan González, quien por su parte llegó a ser veedor del arzobispado de Burgos entre 1603 y 1611.

El sobreclaustro de Fitero se muestra como un magnífico exponente de esa tendencia a la vez severa y monumental en la que simplificando las directrices clasicistas herrerianas un grupo de arquitectos, especialmente de la escuela de Valladolid, realizarán obras de un gran rigor geométrico en las que seguirá vivo el espíritu de la Contrarreforma.

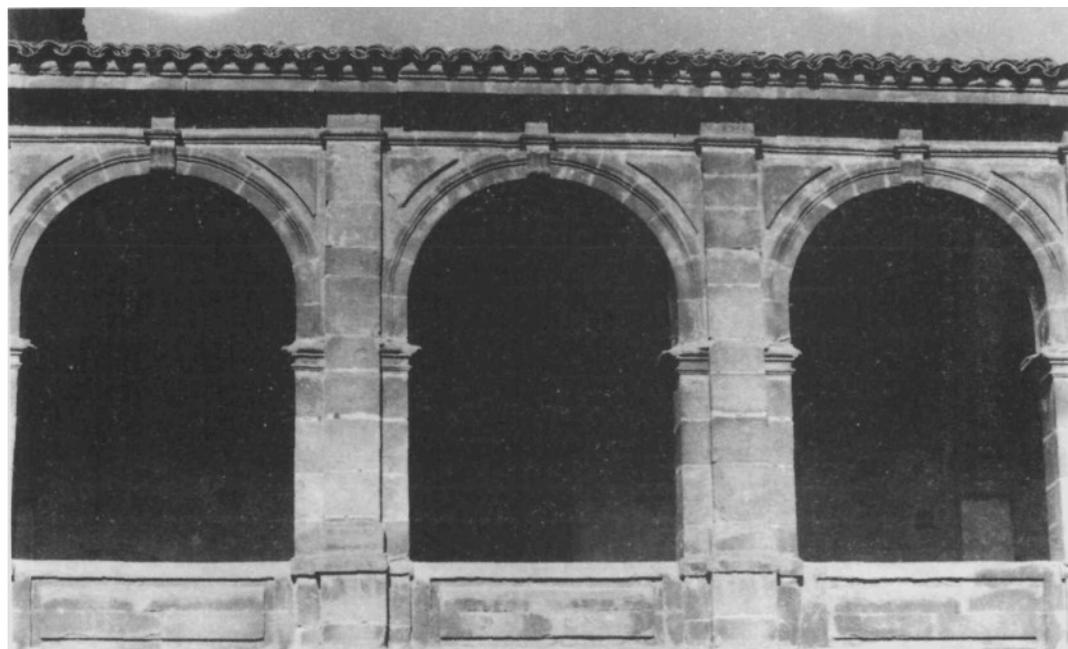


Santa María de Fitero. Ángulo nordeste del claustro.

NOTAS ACERCA DEL SOBRECLAUSTRO DE SANTA MARÍA DE FITERO



Santa María de Fitero. Crujía oriental del claustro.



Santa María de Fitero. Arquería del sobreclaustro, detalle de la crujía oriental.